

Expediente: 3/2025

AP-647-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Cercis siliquastrum* con ID 16876, situado en el Parque de María Luisa (AP-647-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Cercis siliquastrum* con ID 16876, situado en el Parque de María Luisa del distrito Sur, el cual ha sufrido una fractura en el tronco con la pérdida total de la copa, sin que se aprecie posibilidad de recuperación.

ESTADO GENERAL: Ejemplar que ha perdido la copa tras la fractura del tronco. Presenta cavidad interna con pudrición, con madera residual en las paredes de 2,5 cm.

OBSERVACIONES: Se prevé la reposición del ejemplar con la misma especie, en el marco del programa de renovación del bosque de *Cercis siliquastrum*, en la ubicación de la Glorieta Ofelia Nieto.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	UOYVbzShSPS1fnb1+9zP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	25/09/2025 13:34:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UOYVbzShSPS1fnb1+9zP/g==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-647-2025). PARTE 1.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

Código: AP-647-2025

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Se propone el apeo de un ejemplar de *Cercis siliquastrum* con ID 16876, situado en el Parque de María Luisa del distrito Sur, el cual ha sufrido una fractura en el tronco con la pérdida total de la copa, sin que se aprecie posibilidad de recuperación.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 16 de septiembre de 2025

El Jefe de Sección de conservación
y mantenimiento con Medios Propios

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-647-2025). PARTE 2.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. **FECHA:** 16 de septiembre de 2025
2. **SITUACIÓN:** Parque de María Luisa
3. **DISTRITO:** Sur
4. **ESPECIE:** *Cercis siliquastrum* ID: 16876
5. **P.C. (c.m):** 230
6. **ALTURA (m):** 9
7. **ALCORQUE (m):** Localizado en una zona ajardinada junto a un camino secundario
8. **LATITUD DE ACERADO:** Situado en parterre formando un bosque de ejemplares de la misma especie.
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Árbol que ha sufrido la fractura del tronco con la pérdida total de la copa.
 - Presenta cavidad interna con pudrición activa.
 - Fisura y cavidad en el cuello en la zona de tensión.

10. ESTADO GENERAL:

Ejemplar que ha perdido la copa tras la fractura del tronco. Presenta cavidad interna con pudrición, con madera residual en las paredes de 2,5 cm.

11. OBSERVACIONES:

Se prevé la reposición del ejemplar con la misma especie, en el marco del programa de renovación del bosque de *Cercis siliquastrum*, en la ubicación de la Glorieta Ofelia Nieto.

12. FOTOGRAFÍAS:



Vista general del ejemplar



Detalle del estado fisiológico del tronco que ha quedado en pie

